



Región Administrativa y de Planificación

Rendición de cuentas

Juntos Construimos Región

2026



Jueves 23
Julio 2026



U. EAFIT
Auditorio, Piso 3
Cra. 19 # 12 • 70
MegaCentro Pinares



9:00
a.m.



INFORME IV TRIMESTRE 2025

1. Hecho Regional 001 - EQUIDAD

1.1 Plan Regional de Educación 2019 - 2031

Foro Regional de Convivencia Escolar y Cultura de Paz Territorial: Se realizó el III Foro, que permitió:

- Socializar experiencias significativas en convivencia escolar desarrolladas en los cuatro departamentos.
- Fortalecer redes pedagógicas regionales.
- Posicionar la escuela como escenario de transformación territorial.

La vigencia culminó con la Ceremonia de Reconocimiento a los cinco mejores proyectos regionales de convivencia escolar, realizada el 24 de noviembre en la Universidad del Quindío, acto que validó públicamente prácticas pedagógicas innovadoras que aportan a la consolidación de entornos escolares como laboratorios de paz territorial.



1.2 Mesa Técnica en Inclusión Social y Seguimiento al PRE: En el marco del Programa Estratégico “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, se aportaron conocimientos en:

- ✓ ***Finalización del Diagnóstico Institucional Participativo***, mediante la consolidación del documento técnico de la encuesta aplicada, que permitirá caracterizar condiciones institucionales y brechas en atención a la diversidad en los cuatro departamentos.
- ✓ ***Consolidación del texto de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión Educativa***, instrumento técnico orientado a estandarizar lineamientos de atención diferencial, promoviendo enfoques de equidad, respeto y reconocimiento de la diversidad en los establecimientos educativos de la región.

- ✓ *Ejecución de un **programa de asistencia técnica y capacitación en políticas públicas**, desarrollado en alianza con la ESAP Territorial Tolima, fortaleciendo capacidades institucionales para la implementación del PRE desde un enfoque regional.*
- ✓ *Formulación y postulación ante el **Ministerio del Interior** del proyecto regional de educación inclusiva “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, consolidando la gestión de recursos externos y la proyección nacional del componente educativo regional*

1.3 Acuerdos Regionales

La gestión se concentró en los siguientes componentes:

- ✓ **Violencia contra la Mujer e Inequidad de Género:** Se realizó la revisión de viabilidad legal del Acuerdo Regional de prevención de todo tipo de violencias contra a mujer. Resultado de este se elaboró un borrador ajustado a los lineamientos constitucionales y se estructuró una hoja de ruta proyectada hasta el año 2033, con metas y responsabilidades interinstitucionales definidas. Esto hará parte de un acuerdo regional que se firmará entre los departamentos de la RAP Eje Cafetero.
- ✓ **Envejecimiento y Vejez:** Se avanzó en una hoja de ruta preliminar hacia la elaboración de un documento técnico regional que integrará información oficial del DANE, DNP y Ministerio de Salud. El documento incorporó ajustes sugeridos por la Gerencia de la RAP para su fortalecimiento técnico y estructural. Al finalizar el primer semestre de 2026 se propondrá un acuerdo regional para la protección y atención de las personas en condición de vejez.
- ✓ **Consumo de Estupefacientes en Niños, Niñas y Adolescentes:** Se generó un documento con observaciones y recomendaciones previas a la generación del Acuerdo Regional sobre prevención del consumo en población menor de edad, el cual se debe consolidar durante el segundo semestre de 2026.

1.4 Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

En convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, se puso en marcha el Observatorio Regional de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los 100 municipios que integran la región RAP Eje Cafetero.

El sistema centraliza información estratégica para el análisis territorial en dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales, permitiendo el seguimiento estructurado de los indicadores ODS con desagregación departamental y municipal.

En el periodo se realizaron dos socializaciones regionales dirigidas a actores estratégicos y público interesado (30 de octubre y 27 de noviembre), en las cuales se presentó la plataforma y su alcance técnico.

Resultados consolidados del sistema (disponibles en:

<https://ejecafeterorap.gov.co/ods/>):

- Versión final de la batería ODS con 194 indicadores totales.
 - 193 indicadores a nivel departamental.
 - 95 indicadores con desagregación municipal.
- 39.369 registros consolidados en la base de datos.
- Cobertura de 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Implementación de una plantilla homologada de 15 campos técnicos que estandariza códigos DANE, unidades de medida y metadatos de calidad.
- Elaboración y publicación de cuatro boletines temáticos:
 - Social
 - Económico
 - Ambiental
 - Institucional–Paz

Resumen de cumplimiento Hecho Regional 1. Equidad.

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Educación 2019–2031	Realización del III Foro Regional de Convivencia Escolar; Ceremonia de Reconocimiento regional; consolidación del Diagnóstico Institucional Participativo; finalización de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión; formulación y postulación de proyecto ante el Ministerio del Interior.	5 proyectos regionales de convivencia reconocidos; documento técnico del diagnóstico consolidado; cartilla pedagógica estructurada; proyecto de educación inclusiva radicado. (anexos 1.1)
Acuerdos Regionales – Violencia de Género	Revisión jurídica y ajuste del borrador del Acuerdo Regional; estructuración de hoja de ruta con metas y responsables al 2033.	Borrador ajustado conforme a lineamientos constitucionales y documento con proyección operativa al 2033. (anexos 1.2)
Acuerdos Regionales – Envejecimiento y Vejez	Integración de información oficial (DANE, DNP, Ministerio de Salud) y ajuste técnico del documento regional.	Documento técnico en proceso con observaciones incorporadas para su trámite posterior. (anexos 1.2)
Salud Mental y Consumo de Estupefacientes	Consolidación de documento de investigación sobre suicidio; elaboración de observaciones técnicas para el Acuerdo Regional sobre consumo en NNA.	Documento comparativo con cifras departamentales y recomendaciones técnicas previas a firma de acuerdos. (anexos 1.2)
Observatorio Regional ODS	Consolidación final del contrato interadministrativo; puesta en funcionamiento del sistema; realización de dos socializaciones regionales; publicación de boletines temáticos.	Plataforma pública operativa con 194 indicadores, 39.369 registros y 4 boletines temáticos publicados en https://ejecafeterorap.gov.co/ods/

2. Hecho Regional 002 - ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

2.1. Plan Regional de Innovación 2025 - 2035

El Plan Regional de Innovación (PRI) actúa como el marco estratégico del Sistema Regional de Innovación (SRI) de la RAP Eje Cafetero, orientando la cooperación interinstitucional en ciencia, tecnología e innovación como eje de desarrollo territorial.

En el mes de noviembre de 2025 se presentó y fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo Regional Nro.012 de 2025 el Plan Regional de Innovación 2025–2035, consolidado como una hoja de ruta estratégica para la próxima década, con visión supradepartamental y enfoque en gobernanza por nodos de innovación que promueven la formulación y gestión de proyectos de impacto regional. Este documento fue construido de manera articulada con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, incorporando aportes de actores sectoriales y alineado con las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1hK1wyKCsWTi2ribBODrAjuFBoMx7qpmD/view>

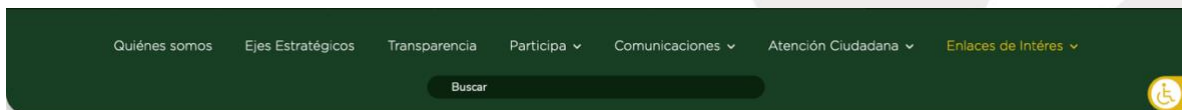
El 3 de diciembre de 2025 se realizó el Encuentro de Innovación “Desarrollo Tecnológico para el Eje Trinova”, realizado en Manizales, gracias a un convenio entre la RAP Eje Cafetero y la Universidad Autónoma de Manizales. Constituyó un hito regional al reunir actores clave del sector público, productivo, académico y del ecosistema de innovación, y en este espacio se formalizó la firma del Compromiso por la Innovación Territorial como manifestación técnica y política del propósito de articular esfuerzos para la competitividad y el desarrollo tecnológico en la región.



2.2. Cadenas de Valor

Se formalizó la publicación de los documentos técnicos prospectivos correspondientes a las cadenas de:

- Aguacate Hass
- Cacao
- Café
- Lima Ácida Tahití



DOCUMENTOS TÉCNICOS PROSPECTIVOS



Contáctanos



Estos documentos, consolidados como anexos técnicos sistematizan análisis sectoriales y establecen lineamientos estratégicos para el desarrollo productivo regional.

De manera complementaria, se realizó el Foro “Internacionalización de Cadenas Productivas Priorizadas de Café, Cacao, Aguacate y Cítricos”, en articulación con la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima. Este espacio permitió presentar los avances técnicos de las cadenas priorizadas y fortalecer la articulación con actores productivos y gremiales del norte del Tolima.

En el componente técnico, se consolidó un documento diagnóstico orientado a la revisión y toma de decisiones frente a los subproductos de las cadenas priorizadas. Asimismo, se integró información técnica relacionada con rutas de internacionalización y exportaciones de cacao, incorporada como insumo para la estructuración de los documentos de prospectiva sectorial.

Igualmente, se construyó el documento técnico consolidado que recoge los temas abordados desde la puesta en marcha de la estrategia de cadenas regionales, integrando los avances metodológicos y sectoriales desarrollados en la vigencia.

2.3 Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario

La meta orientada a constituir el Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario con un sistema de seguimiento a través de un Observatorio Regional, se concentró en la producción de informes analíticos sectoriales, la actualización de visores tecnológicos y la transferencia de información estratégica a actores territoriales.

En el componente de análisis de abastecimiento se elaboraron los siguientes productos:

- **Informe Ejecutivo sobre el Abastecimiento del Producto Arroz** en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima), en el cual se analizaron el origen y destino de las cargas de arroz a partir del visor de Carga de Carretera del Sistema de Información Regional.
- **Boletín Informativo sobre el Abastecimiento de Lácteos y Huevos**, que examina la procedencia de estos productos en los cuatro departamentos, utilizando el visor de Abastecimiento y Procedencia de Alimentos.

En el componente tecnológico y de fortalecimiento del sistema de información se desarrollaron las siguientes acciones:

- Actualización y optimización del **Visor de Explotación Pecuaria**, como parte del trabajo de mejora del módulo agropecuario del sistema. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/tableros-de-visualizacion/>
- Actualización general del visor de explotación pecuaria para su uso en análisis sectoriales.
- Capacitación virtual dirigida al equipo de la Gobernación de Caldas, orientada al uso y comprensión de los visores del sistema de información regional.
- Transferencia de datos relacionados con los niveles de aptitud de tierras para los cultivos de arroz y café en el departamento del Tolima, con desagregación municipal, facilitando insumos técnicos para la planificación agropecuaria.

Estas acciones permitieron fortalecer el uso del Sistema de Información Regional como herramienta de seguimiento al abastecimiento alimentario, integrando análisis de movilidad de cargas, procedencia de alimentos y variables productivas agropecuarias.

2.4 Plan Regional de Turismo

La ejecución del Plan Regional de Turismo se concentró en dos componentes: (i) promoción y posicionamiento regional y (ii) consolidación técnica y digital del producto turístico regional “Destino Entre Montañas”.

I) Promoción y posicionamiento regional: se estructuró y lideró la participación institucional en Colombia Travel Expo (Medellín) entre el 18 y el 20 de octubre de 2025, con stand regional y presencia de empresarios de la región. Asimismo, se apoyó la ejecución del III Taller de Paquetización, con participación de 20 agencias operadoras (5 por departamento).



Se organizó el I Congreso Internacional de Turismo Andino, realizado entre el 2 y 3 de octubre de 2025, con gestión de más de 600 inscritos y diseño de identidad gráfica institucional. De igual manera, se participó en el 13° Congreso Internacional de Aviturismo el 14 de noviembre de 2025, con socialización ante 446 participantes.



Adicionalmente, se desarrollaron talleres de construcción de marketing y socialización del Plan Regional de Turismo y del producto “Destino Entre Montañas” con la Gobernación del Quindío y actores gremiales y empresariales, entre ellos Cotelco, Anato, Acodres, Asobares, Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Parque del Café, Panaca, Los Arrieros, Las Bailarinas y Comfenalco.

En el ámbito institucional, se suscribió el Convenio 003 de 2025 con Cotelco Risaralda, como instrumento de articulación sectorial.

II) Consolidación técnica y despliegue digital: Marcó la transición hacia la consolidación de productos técnicos y su despliegue digital:

- Entrega del Documento Piloto Maestro del Plan de Acción de Inteligencia de Turismo, orientado a la toma de decisiones con base en indicadores normalizados y tendencias de mercado
- Caracterización de más de 70 rutas turísticas distribuidas en cuatro tipologías.

- Validación del Circuito Regional de Biciturismo (401 km) que conecta los cuatro departamentos.
- Georreferenciación de 40 hotspots de aviturismo, 22 rutas de senderismo y 3 rutas de Pueblos Cafeteros.
- Inicio de la vectorización profesional de mapas para estandarización visual.
- Habilitación del dominio www.destinoentremontanas.com, migración de contenidos, configuración de WordPress con Elementos y preparación de módulos descargables de documentos técnicos.

III) Articulación territorial: Se adelantó una mesa de trabajo para integrar el producto departamental “Tolima Corazón de los Andes” con la estrategia regional “Destino Entre Montañas”, articulando sus cinco líneas temáticas al enfoque regional. También se participó en el Primer Foro Virtual de Economía Circular aplicada al Turismo Accesible en Colombia, en el marco de la agenda de turismo inclusivo.

2.5 Plan Logístico Regional e Infraestructura y Tanque de Pensamiento de Infraestructura y Movilidad

La meta orientada a la elaboración y promoción del Plan Logístico Regional avanzó en dos frentes: (i) articulación sectorial para la eficiencia de carga y (ii) culminación técnica y aprobación del documento estratégico 2025–2040, y (iii) fortalecimiento del sistema de información logística regional.

I). Eficiencia de carga y articulación logística: Se lideró el Primer Encuentro de Alianzas Logísticas del Eje Cafetero, en coordinación con el Ministerio de Transporte, orientado a fortalecer la articulación entre actores del transporte, generadores de carga y entidades territoriales.



Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a empresas en el uso del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), como instrumento de seguimiento y formalización del transporte de carga en la región.

En el componente aeroportuario, se realizó el análisis del potencial logístico del Aeropuerto Internacional Matecaña, evaluando su capacidad para la exportación de carga hacia Estados Unidos como eje de competitividad regional en comercio exterior.

II). Culminación técnica y validación del Plan Logístico Regional. Se cerró la fase técnica del Plan Logístico Regional 2025–2040 mediante:

- Validación del documento con el equipo técnico.

III). Aprobación del Plan Estratégico Regional (PER) actualizado: El 25 noviembre de 2025, el Consejo Directivo aprobó la actualización del Plan Estratégico Regional (PER).

Los principales cambios incorporados en esta actualización fueron:

- Actualización del diagnóstico territorial.
- Revisión y actualización de las metas del PER.

El proceso incluyó la armonización con los planes de desarrollo departamentales y la consolidación de lineamientos comunes para la planeación regional.

IV). Identidad Regional.

se realizó la **publicación del libro institucional “RAP EC: 7 Años Construyendo Región”**, documento que recopila los principales logros, proyectos estratégicos y procesos de integración territorial desarrollados por la RAP Eje Cafetero desde su creación. Esta publicación constituye una herramienta de posicionamiento institucional y de fortalecimiento de la identidad regional.

De manera complementaria, se desarrolló su difusión digital a través de los canales institucionales, facilitando el acceso público al contenido y ampliando el alcance de la marca en escenarios regionales y nacionales.

El libro integra resultados relacionados con competitividad, logística, desarrollo rural, turismo y sostenibilidad, articulando estos avances bajo el concepto de construcción regional y fortalecimiento de capacidades supradepartamentales.



Resumen de cumplimiento Hecho Regional 2. Economía del Conocimiento

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Innovación (PRI)	Realización del Encuentro de Innovación “Eje Trinova”; firma del Compromiso por la Innovación Territorial; presentación y aprobación del PRI 2025–2035.	Plan Regional de Innovación aprobado en noviembre de 2025; documento estratégico publicado y hoja de ruta definida al 2035. Disponible en link.
Cadenas Regionales de Valor	Publicación de documentos técnicos prospectivos (Aguacate, Cacao, Café, Lima Tahití); Foro de Internacionalización; consolidación de documento diagnóstico de subproductos.	Documentos técnicos publicados con acceso público; insumos sectoriales consolidados para toma de decisiones; articulación gremial fortalecida.
Sistema Regional de Abastecimiento Alimentario	Elaboración de informe sobre arroz; boletín sobre lácteos y huevos; actualización del visor de explotación pecuaria; transferencia de datos agropecuarios; capacitación técnica.	Informes sectoriales publicados; visores actualizados; datos de aptitud de tierras transferidos; fortalecimiento del sistema de información agroalimentario.

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Turismo	Participación en Colombia Travel Expo; realización del I Congreso Internacional de Turismo Andino; talleres de paquetización y marketing; despliegue digital de “Destino Entre Montañas”; entrega del Documento Piloto Maestro de Inteligencia de Turismo.	Producto turístico regional consolidado; 70 rutas caracterizadas; 401 km de biciturismo validados; dominio web habilitado; instrumento técnico de inteligencia turística entregado.
Plan Logístico Regional 2025–2040	Encuentro de Alianzas Logísticas; capacitación en RNDC; análisis del nodo aeroportuario Matecaña; validación técnica y aprobación del Plan Logístico; actualización de visores logísticos.	Plan Logístico aprobado por Consejo Directivo; documento estratégico 2025–2040 formalizado; visores logísticos actualizados y operativos.
Incorporación del Enfoque Regional	Consolidación de base de datos (96%); despliegue de tablero Power BI; aprobación del PER actualizado en noviembre de 2025.	PER actualizado y aprobado; diagnóstico territorial y metas actualizadas; sistema de seguimiento tecnológico implementado.
Identidad Regional	Publicación del libro institucional “RAP EC: 7 Años Construyendo Región”; difusión digital institucional.	Publicación institucional consolidada; posicionamiento de la marca regional en escenarios territoriales y digitales.

3. Hecho Regional 003- TERRITORIO SOSTENIBLE

3.1 Plan Regional de Prevención del Riesgo y Atención de Desastres

Se concentró en el fortalecimiento del sistema de información regional, la formalización de instrumentos técnicos y la articulación con las instancias departamentales de gestión del riesgo.



I) Sistema de Información – Gestión del Riesgo: se consolidó la recolección y actualización de datos para el **visor del Sistema de Información de Gestión del Riesgo de la RAP Eje Cafetero**, integrando información relevante para el análisis territorial de amenazas y la toma de decisiones en materia preventiva. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/cartografia/projects/sistema-de-informacion-gestion-del-riesgo-de-la-rap-eje-cafetero/>

El visor quedó estructurado como herramienta de consulta técnica para el seguimiento de eventos asociados a riesgos naturales en la región.

II). Protocolos de atención comunitaria: Se culminó la elaboración de los documentos técnicos correspondientes a:

- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de deslizamientos.

- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de incendios de coberturas vegetales.

Estos documentos establecen lineamientos de actuación preventiva y orientaciones para la coordinación institucional en escenarios de emergencia. El protocolo de deslizamientos recibió aprobación técnica en el marco del proceso de validación interinstitucional.

III). Socialización y articulación institucional: Se realizó la socialización del Plan Regional para la Gestión del Riesgo con las unidades departamentales de Caldas, Tolima, Risaralda y Quindío. El proceso estuvo respaldado por la consolidación de un directorio actualizado de actores institucionales, facilitando la coordinación entre niveles territoriales.

3.2 Plan de Seguridad Hídrica PSH

Se consolidó el Plan de Seguridad Hídrica (PSH) como instrumento técnico regional orientado a la planificación y gestión sostenible del recurso hídrico en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero.

El documento final del PSH integra lineamientos estratégicos para la conservación, abastecimiento y gestión integral del agua, articulando información territorial y criterios técnicos para la toma de decisiones regionales.

De manera complementaria, se puso en funcionamiento el visor de variables hídricas, desarrollado en Power BI, el cual permite la visualización de indicadores asociados a oferta, demanda y condiciones del recurso hídrico en la región. Este visor facilita el análisis comparado por departamento y constituye una herramienta de apoyo para la planificación ambiental y territorial. Disponible en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOGM3ODYxZGI0ZDkxZC00NjY4LTgxODMtNjkyMWI5MmE0NzljliwidCI6IjJINjBINWFILTA2MGYtNGExMC1hZWJiLTkyODY2MjFjNGQ4MiJ9>

La articulación entre el documento técnico del PSH y el visor tecnológico fortalece el enfoque basado en datos para el seguimiento de variables estratégicas relacionadas con seguridad hídrica.

3.3. Plan de Recuperación Parque Nacional Natural Los Nevados – Sentencia STL 10716

Se consolidaron las herramientas de visualización geográfica y en la formalización de acuerdos institucionales para el seguimiento a la Sentencia STL 10716.”



I. Sustento tecnológico y sistemas de información geográfica: Se culminó la consolidación de información territorial mediante la gestión de archivos geográficos (shapes) de senderos y puntos de control remitidos por Parques Nacionales Naturales. Con

base en esta información se desarrollaron herramientas de visualización y análisis territorial, entre ellas:

- Geovisor del PNN Los Nevados. Disponible en: <https://experience.arcgis.com/experience/effddfdddf04b4aae9ace40c342d5e202?drift=true>
- Story Maps descriptivo del área intervenida. Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/fb0c3f418135435198423340d741cd1c>

Estas herramientas fortalecen el seguimiento espacial de las acciones asociadas al cumplimiento de la sentencia y la planificación ambiental regional.

II). Gobernanza y seguimiento al cumplimiento de la sentencia: Durante el trimestre se lideraron mesas de trabajo con los departamentos accionados para revisar necesidades y avances en el cumplimiento de la Sentencia STL 10716.

- Con el departamento de Caldas se abordaron problemáticas y estrategias conjuntas.
- Con Risaralda, Pereira y Santa Rosa de Cabal se discutió el porcentaje de cumplimiento de la sentencia y la futura estrategia de ordenamiento turístico en el área de influencia.
- Se emitió el informe de avances parciales en los indicadores de seguimiento a la Sentencia STL 10716, consolidando el estado de cumplimiento por parte de las entidades involucradas.

III). Articulación técnica con Parques Nacionales: Se estableció una línea de trabajo técnica con Parques Nacionales Naturales orientada en:

- Apoyar acuerdos de conservación en predios con actividades incompatibles, particularmente ganadería.
- Participar en la formulación de proyectos de transición productiva y subsistencia.
- Definir mecanismos e indicadores de seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

IV). Proyecto de sistema de alerta temprana multiamenaza: En el marco de la gestión supradepartamental, se formuló y postuló el proyecto “*Diseñar e implementar un sistema de alerta temprana multiamenaza como instrumento supradepartamental para la gestión, prevención y atención de emergencias y/o desastres*”, en alianza con los departamentos y entidades accionadas. Este proyecto se orienta a fortalecer la capacidad regional de respuesta frente a riesgos naturales y amenazas múltiples en el área de influencia del Parque Nacional Natural Los Nevados.

3.4 Subregionalización funcional

La RAP Eje Cafetero en articulación con la Universidad Autónoma de Manizales y el Centro de Estudios Ambientales, se avanzó en la fase I (diagnóstico y caracterización territorial de la región), abordando las siguientes dimensiones:

- Territorial
- Ambiental
- Demográfica
- Equipamientos
- Finanzas públicas

El proceso incluyó la elaboración de cartografía temática asociada a cada dimensión, consolidando insumos técnicos para el análisis funcional del territorio y la identificación de dinámicas subregionales. Los productos de esta fase se encuentran organizados en el repositorio institucional dispuesto para el convenio, constituyendo la base técnica para las fases posteriores del proceso de subregionalización. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1iRhnZXzVcArVYi6RIYjxVxYDvTmHFdPY>

3.5 Sistema Regional de Ciudades

En el componente diagnóstico se aplicaron herramientas de medición como el Índice de Ciudades Modernas (ICM), el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y el Índice de Competitividad, lo que permitió identificar condiciones asociadas a autonomía financiera, desempeño institucional y sostenibilidad territorial en los principales nodos urbanos. El análisis fue alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9 y 11, incorporando variables relacionadas con agua, energía, infraestructura y ciudades sostenibles.

En materia de movilidad y conectividad se desarrolló el levantamiento cartográfico de corredores viales estratégicos y se elaboró un análisis específico del sistema aeroportuario regional, incluyendo estado de pistas, terminales y flujos de carga y pasajeros. Estos insumos permitieron consolidar una visión técnica sobre la integración física entre los centros urbanos de la región.

En el componente institucional y financiero se estructuró una propuesta de modelo de gobernanza regional basada en consejos regionales y plataformas digitales de articulación. Paralelamente, se realizó el mapeo de líneas de crédito en Findeter y de proyectos de investigación universitaria como posibles fuentes de cofinanciación para iniciativas estratégicas. Asimismo, se formuló una propuesta para la conformación de un Comité Intergremial Regional que articule a los comités de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas.

Como soporte técnico del proceso se consolidaron el Documento Técnico de Estructuración del Sistema de Ciudades de la región RAP Eje Cafetero, el Documento de Análisis del Sistema de Aeropuertos y la Propuesta de Modelo de Gobernanza para el Comité Intergremial Regional.

Resumen de Cumplimiento – Territorio Sostenible

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Prevención y Gestión del Riesgo	Actualización del visor de Gestión del Riesgo; finalización de protocolos de deslizamientos e incendios; socialización con unidades departamentales; aprobación técnica del protocolo de deslizamientos.	Visor actualizado; protocolos consolidados; articulación departamental fortalecida; informe de seguimiento emitido.
Plan de Seguridad Hídrica (PSH)	Consolidación del documento final del PSH; puesta en funcionamiento del visor de variables hídricas.	Instrumento técnico finalizado; visor en Power BI habilitado para consulta y análisis regional.
Plan de Recuperación PNN Los Nevados – Sentencia STL 10716	Consolidación de geovisor y herramientas SIG; mesas de trabajo con departamentos accionados; articulación con Parques Nacionales; formulación de proyecto de sistema de alerta temprana; emisión de informe de seguimiento.	Herramientas de visualización implementadas; avances parciales reportados; propuesta de alerta temprana formulada.
Subregionalización Funcional (Fase I)	Ejecución del Convenio RAP 007 de 2025; diagnóstico y caracterización territorial; elaboración de cartografía temática.	Dimensiones territoriales, ambientales, demográficas, de equipamientos y finanzas públicas caracterizadas; insumos cartográficos consolidados.
Sistema Regional de Ciudades	Aplicación de ICM, IDF e Índice de Competitividad; análisis de conectividad vial y aeroportuaria; propuesta de modelo de gobernanza; mapeo de fuentes de financiación; estructuración de propuesta de Comité Intergremial Regional.	Documentos técnicos consolidados para estructuración del sistema regional; modelo preliminar de gobernanza formulado; insumos financieros identificados.

INFORME I SEMESTRE 2026

Hecho Regional 001 - EQUIDAD

1.1 Educación

Hub Tecnológico de Educación Rural RAP Eje Cafetero

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa y al cierre de brechas digitales en los territorios rurales, la RAP Eje Cafetero avanzó en la implementación del proyecto Hub Tecnológico de Educación Rural, iniciativa estratégica que busca consolidar un modelo regional de innovación educativa mediante la integración de infraestructura tecnológica, transformación pedagógica y articulación territorial.

Este proyecto tiene como propósito fortalecer los procesos de acceso, permanencia y calidad educativa en comunidades rurales de la región, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras que contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de planeación y operación inicial, registrando un avance global estimado del 65%, resultado de las acciones adelantadas en infraestructura, implementación tecnológica y transformación educativa.

En relación con la infraestructura física, la RAP Eje Cafetero culminó la construcción del Hub Tecnológico Regional, poniendo a disposición de los territorios una infraestructura orientada al fortalecimiento de la educación rural y la apropiación tecnológica en la región. Esta iniciativa representa un avance significativo para el acceso a herramientas digitales y el fortalecimiento de ambientes educativos innovadores en el Eje Cafetero.

Respecto a la implementación tecnológica, se registra un avance del 80% en la instalación de equipamiento tecnológico y un 45% en la puesta en operación de plataformas digitales, consolidando capacidades para el desarrollo de procesos educativos mediados por tecnologías de la información y las comunicaciones.

En el componente de transformación educativa, se han venido implementando estrategias pedagógicas innovadoras con un avance aproximado del 60%, enfocadas en fortalecer las competencias digitales y la integración curricular de herramientas TIC en los procesos formativos. Así mismo, se avanza en procesos de formación docente en competencias digitales y apropiación tecnológica, orientados a fortalecer la calidad educativa en contextos rurales.

De manera complementaria, la RAP Eje Cafetero avanza en la elaboración del documento técnico diagnóstico sobre la Política Pública de Multilingüismo e instrumentos de evaluación y seguimiento existentes en la región, iniciativa que busca analizar integralmente el estado actual del aprendizaje del idioma inglés en las entidades territoriales certificadas en educación que conforman la RAP Eje Cafetero, incluyendo los

departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, así como las ciudades de Manizales, Pereira, Dosquebradas, Armenia e Ibagué.

Este diagnóstico tiene como objetivo identificar brechas, capacidades institucionales, resultados educativos y su relación con la competitividad regional, consolidándose como un insumo técnico para la formulación de una Política Pública Regional de Multilingüismo.

El documento contempla el análisis de aspectos relacionados con las bases conceptuales de las políticas públicas, mecanismos de evaluación y seguimiento, identificación de problemáticas, actores responsables, objetivos, instrumentos de monitoreo y herramientas de análisis territorial, permitiendo consolidar un diagnóstico situacional de las entidades territoriales en materia de multilingüismo y fortalecimiento educativo regional.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la transformación educativa, la innovación pedagógica y el fortalecimiento de capacidades institucionales y tecnológicas que contribuyan al desarrollo integral y competitivo de la región.

1.2 Acuerdos Regionales



En el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, la RAP Eje Cafetero lideró la firma del Acuerdo Regional de Voluntades para la Prevención y Erradicación de Todo Tipo de Violencia contra las Mujeres, una iniciativa orientada a fortalecer la articulación institucional y social en favor de la protección de los derechos, la dignidad y la vida de las mujeres en la región.

Este acuerdo hace parte de un proceso de construcción colectiva impulsado desde el año 2025, en el que han participado distintos sectores sociales, académicos, políticos e institucionales, consolidando un espacio regional de trabajo conjunto enfocado en la prevención de las violencias basadas en género y el fortalecimiento del liderazgo femenino como eje de transformación territorial.

El evento, desarrollado en la ciudad de Manizales, contó con la participación de autoridades departamentales, representantes institucionales, lideresas sociales, organizaciones de mujeres y actores estratégicos de la región. Entre los asistentes se destacaron representantes de la Gobernación de Caldas, direcciones y

secretarías relacionadas con desarrollo social, innovación y asuntos de género, así como delegadas de entidades regionales y organizaciones sociales comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres.

La jornada fue coordinada por la Subgerencia de Proyectos de la RAP Eje Cafetero y permitió generar un espacio de diálogo, reconocimiento y construcción colectiva alrededor de la equidad de género, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social regional.

Durante el encuentro participaron también mujeres líderes y representantes de organizaciones sociales y comunitarias, quienes compartieron experiencias relacionadas con liderazgo, emprendimiento, transformación social y participación de las mujeres en escenarios económicos y comunitarios, especialmente en sectores productivos representativos de la región.

Así mismo, en el marco del evento se realizó un reconocimiento a liderazgos sociales que contribuyen significativamente al bienestar de sus comunidades y al fortalecimiento de procesos sociales orientados a la protección de la vida, la salud y el acompañamiento comunitario.

Con la firma de este acuerdo regional, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la promoción de acciones articuladas que contribuyan a la prevención de las violencias basadas en género, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y la consolidación de territorios más equitativos, incluyentes y sostenibles.

1.3. Innovación

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Regional de Innovación (PRI) 2025–2035 y el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), la RAP Eje Cafetero avanzó en el fortalecimiento del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación mediante la participación activa en escenarios estratégicos de articulación tecnológica y la formulación de instrumentos orientados a consolidar capacidades regionales de transformación digital y gobernanza inteligente.

Participación estratégica en la Cumbre “Colombia 5.0”. Durante los días 17 y 18 de marzo de 2026, la RAP Eje Cafetero participó en la Cumbre “Colombia 5.0”, desarrollada en la Universidad de Caldas, consolidando una intervención estratégica orientada al fortalecimiento de la gobernanza tecnológica y la articulación regional del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).

En el marco de este escenario, la entidad lideró un ejercicio de articulación metodológica y relacionamiento institucional que permitió fortalecer la interacción entre actores de la cuádruple hélice, integrando sectores académicos, gubernamentales, empresariales y sociales alrededor de procesos de innovación y transformación digital para la región.

Como parte de esta participación, la RAP Eje Cafetero estructuró e implementó un modelo metodológico de networking regional basado en un Canvas secuencial de cinco fases, orientado a dinamizar espacios de cooperación e intercambio estratégico entre entidades y organizaciones vinculadas al ecosistema tecnológico regional.

La estrategia permitió integrar actores como el clúster tecnológico Mantix, universidades pertenecientes a la Alianza Suma, representantes gubernamentales y líderes de la sociedad civil, consolidando espacios de articulación orientados al fortalecimiento de capacidades regionales en innovación, transformación digital y competitividad territorial.

Así mismo, la RAP Eje Cafetero implementó una estrategia de relacionamiento institucional mediante la promoción de cafés especiales de la región como elemento de identidad territorial y fortalecimiento de conexiones estratégicas de alto nivel, iniciativa que fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), destacando el papel de la entidad como articuladora del ecosistema de innovación del centro-occidente colombiano.

Documento técnico “Estrategia de Adopción Tecnológica y Articulación Regional”. De manera complementaria, la RAP Eje Cafetero avanzó en la formulación del documento técnico denominado “Estrategia de Adopción Tecnológica y Articulación Regional: Propuesta de un Cerebro Digital como Eje de Gobernanza para el Nodo TIC RAP Eje Cafetero”, instrumento desarrollado en el marco del Plan Regional de Innovación 2025–2035 como una hoja de ruta orientada al fortalecimiento de capacidades digitales compartidas en la región.

El documento plantea la viabilidad de consolidar un “Cerebro Digital Regional”, concebido como una plataforma centralizada de inteligencia de negocios (Business Intelligence) bajo un modelo de Datos Abiertos (Open Data), orientada a integrar capacidades de análisis de datos, interoperabilidad institucional e inteligencia artificial para fortalecer los procesos de toma de decisiones regionales.

La propuesta fue estructurada utilizando la metodología de innovación del Doble Diamante (Design Thinking), permitiendo identificar necesidades, capacidades y oportunidades para avanzar hacia un modelo de gobernanza tecnológica regional articulado y sostenible.

Entre los principales alcances de la iniciativa se destaca la posibilidad de integrar información estratégica producida por las entidades territoriales, optimizando el uso de recursos públicos existentes y evitando cargas operativas adicionales para las administraciones locales, mediante un modelo de interoperabilidad que permita consolidar información regional bajo la administración técnica de la RAP Eje Cafetero.

Así mismo, el documento incorpora enfoques relacionados con inteligencia artificial, analítica de datos y fortalecimiento de ecosistemas digitales, orientados a superar las brechas de articulación existentes entre sectores académicos, productivos e institucionales de la región.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la consolidación de una región inteligente, competitiva e innovadora, promoviendo estrategias de transformación digital, articulación territorial y fortalecimiento del ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Hecho Regional 002 -ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

2.1. Cadenas de Valor

Conversación con los caficultores. En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las cadenas de valor regionales, la Región Administrativa y de

Planificación – RAP Eje Cafetero socializó su Plan Estratégico de Mediano Plazo ante la junta directiva del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda, en un espacio de articulación institucional enfocado en consolidar acciones conjuntas en beneficio del sector cafetero de la región.

La jornada se desarrolló atendiendo la invitación realizada por el director ejecutivo (e) del Comité de Cafeteros de Risaralda, Evelio Marín Vásquez, y el presidente de la junta directiva, Germán Alonso Preciado, permitiendo presentar la oferta institucional de la RAP Eje Cafetero en materia de fortalecimiento de cafés especiales, promoción comercial y posicionamiento regional.

Durante el encuentro, se destacaron las acciones adelantadas para impulsar los cafés especiales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima en escenarios nacionales e internacionales, promoviendo procesos de valor agregado y visibilización comercial de los productores de la región. En este contexto, se socializó la participación de la RAP Eje Cafetero en escenarios internacionales especializados del sector cafetero, orientados a la promoción de perfiles de cafés especiales y al fortalecimiento de oportunidades de comercialización exterior.

Así mismo, el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda resaltó la importancia de continuar fortaleciendo las alianzas institucionales para mejorar los procesos productivos de los caficultores, generar mayor competitividad y consolidar el reconocimiento de los cafés especiales de la región en mercados nacionales e internacionales.

Adicionalmente, durante la jornada se abordaron temas estratégicos relacionados con el relevo generacional cafetero, la situación actual de las familias cafeteras del departamento de Risaralda, la inversión en infraestructura vial para las zonas rurales, los procesos permanentes de capacitación alrededor del café y las oportunidades existentes para vincular a los caficultores en proyectos logísticos y comerciales que permitan fortalecer la competitividad regional y el acceso a mercados internacionales.



Internacionalización de los cafés especiales. En el marco de las estrategias regionales orientadas al fortalecimiento de las cadenas de valor cafeteras y la internacionalización de los cafés especiales, la RAP Eje Cafetero, en articulación con las gobernaciones de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, continúa impulsando espacios de promoción comercial y posicionamiento internacional para los productores de la región.

Como parte de esta estrategia, productores de los cuatro departamentos participarán en la feria World of Coffee San Diego, California 2026, considerada uno de los escenarios más importantes de la industria mundial de cafés especiales. El evento se llevará a cabo del 10 al 12 de abril de 2026 y reunirá cerca de 22 mil compradores internacionales y más de 630 expositores provenientes de diferentes países, consolidándose como una plataforma estratégica para la promoción y apertura de nuevos mercados.

La participación de la RAP Eje Cafetero en este evento internacional completa su quinta intervención institucional en este tipo de escenarios especializados, fortaleciendo el posicionamiento del territorio como referente en cafés de alta calidad y promoviendo la identidad cafetera de la ecorregión.

En el departamento de Caldas se desarrolló una rueda de prensa para presentar oficialmente a los productores que representarán al territorio en el evento internacional. La actividad contó con la participación de la subgerente de proyectos de la RAP Eje Cafetero, Valentina Carvajal, junto al gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez Ángel; el secretario de Agricultura departamental, representantes del Comité de Cafeteros de Caldas y del SENA.

Los cafés seleccionados corresponden a microlotes finalistas del 22° Concurso Departamental Caldas Cafés de Alta Calidad, en el cual participaron 488 muestras provenientes de distintas zonas cafeteras del departamento. Los productos fueron evaluados bajo protocolos especializados de la Specialty Coffee Association (SCA), destacándose por sus perfiles sensoriales, procesos de fermentación, calidad de taza y prácticas de producción.

Entre los participantes se encuentran productores y asociaciones de municipios como Belalcázar, Chinchiná, Manizales, Anserma, Neira, Risaralda, Aguadas y San José, reflejando la diversidad y el potencial productivo de la caficultura regional.

La participación en World of Coffee 2026 hace parte de la estrategia de internacionalización liderada por la RAP Eje Cafetero para fortalecer la competitividad de las cadenas regionales, generar nuevas oportunidades comerciales para los productores y consolidar el reconocimiento de los cafés especiales del Eje Cafetero en mercados internacionales. Así mismo, los demás departamentos de la región avanzan en la selección y presentación de los productores que integrarán la delegación regional.





Fortalecimiento de la inteligencia territorial para el sector agropecuario



En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de los sistemas de información regionales y la toma de decisiones basadas en datos, la RAP Eje Cafetero participó en una jornada técnica desarrollada junto a actores del sector agropecuario, con el propósito de avanzar en la integración y aprovechamiento de información estratégica para el departamento del Tolima.

Durante el encuentro, orientado por Agrosavia, se socializaron herramientas de análisis y gestión de información relacionadas con investigación, innovación y desarrollo rural. En este escenario, la RAP Eje Cafetero presentó las capacidades de su Sistema de Información Regional, el cual integra información de los 100 municipios que conforman su área de influencia, consolidándose como una herramienta estratégica para la planificación territorial y el fortalecimiento de las cadenas productivas.

La entidad expuso avances en tres componentes fundamentales: exportación y producción, mediante el análisis de información asociada a áreas de cultivo; abastecimiento, con herramientas orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria; y comercialización, a través de la identificación de canales de venta y dinámicas de mercado en centrales de abastos. Estos desarrollos permitieron evidenciar el potencial de la información territorial para apoyar procesos de planificación, competitividad y desarrollo rural.

Como resultado de la jornada, se acordó avanzar en un proceso de transferencia de conocimiento y capacitación orientado a compartir las metodologías y buenas prácticas implementadas por la RAP Eje Cafetero, con el propósito de fortalecer la integración de información agropecuaria y las capacidades técnicas del departamento del Tolima.

2.2. Plan Logístico Regional

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la conectividad regional y la consolidación de corredores logísticos estratégicos, la RAP Eje Cafetero participó en la mesa ampliada del Corredor Logístico Agroindustrial de Occidente (CLAO), desarrollada en la ciudad de Manizales en articulación con Inficaldas y diferentes actores regionales y nacionales.

Este espacio estratégico reunió entidades e instituciones vinculadas al desarrollo logístico y productivo del territorio, con el propósito de integrar capacidades técnicas, sistemas de información y herramientas de análisis territorial que permitan fortalecer el corredor logístico que conecta el centro occidente del país con los principales puertos nacionales.

Durante la jornada se socializaron los avances relacionados con el sistema de información y el componente de inteligencia territorial del CLAO, liderados por Inficaldas, así como las capacidades técnicas y analíticas desarrolladas por la RAP Eje Cafetero para la integración de información estratégica orientada a la toma de decisiones regionales.

En este contexto, la RAP Eje Cafetero presentó herramientas de analítica de datos y tableros de visualización que permiten analizar dinámicas relacionadas con rutas logísticas, comportamiento de importaciones y exportaciones, movimiento de mercancías y producción regional, especialmente en el departamento de Caldas, contribuyendo al fortalecimiento de procesos de planificación y competitividad territorial.

Así mismo, se destacó la articulación de estas herramientas con el Plan Logístico Regional, consolidando una visión integral del territorio y fortaleciendo el análisis de las capacidades productivas y comerciales de la ecorregión frente a escenarios nacionales e internacionales. El encuentro permitió además fortalecer los procesos de articulación interinstitucional entre entidades regionales, RAP, actores logísticos y organismos territoriales, promoviendo la construcción conjunta de estrategias orientadas a evitar duplicidad de esfuerzos y facilitar la toma de decisiones basadas en información técnica y territorial confiable.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura logística regional, la integración territorial y el desarrollo de herramientas de inteligencia estratégica que permitan consolidar el CLAO como un corredor clave para la competitividad y el desarrollo económico del país.



Avances en la estructuración de la Plataforma Logística de Occidente Colombiano (PLOC)

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura logística regional, la RAP Eje Cafetero avanzó en la articulación institucional con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación de Risaralda para impulsar la Plataforma Logística de Occidente Colombiano (PLOC) y el fortalecimiento del sistema férreo, iniciativas estratégicas para mejorar la competitividad, la conectividad y el desarrollo económico del departamento y de la región.

Durante las mesas de trabajo se socializaron los avances relacionados con la definición del vehículo jurídico que tendrá la plataforma, considerado un paso fundamental para garantizar su viabilidad y ejecución. Así mismo, se establecieron acciones para adelantar durante el primer semestre de 2026 la estructuración jurídica de la iniciativa, incluyendo la definición de la empresa promotora y su articulación con el transporte intermodal y el sistema férreo.

Estas acciones permiten avanzar en la consolidación de una visión integral que articula infraestructura, logística y desarrollo productivo, fortaleciendo las capacidades regionales para la competitividad y la integración territorial.

Articulación institucional para el fortalecimiento del corredor logístico del Tolima

La RAP Eje Cafetero lideró un espacio de articulación entre el Ministerio de Transporte y representantes del sector empresarial del departamento del Tolima, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional alrededor del desarrollo logístico y sostenible del corredor agroindustrial, turístico y tecnológico del departamento.

La jornada permitió consolidar alianzas orientadas a potenciar la vocación logística del territorio y promover iniciativas asociadas a su proyección competitiva regional. Dentro de los temas abordados se destacaron acciones relacionadas con arborización y paisajismo, implementación de paneles solares y la estructuración de un proyecto de turismo de avistamiento de aves, componentes que fortalecen el enfoque sostenible del corredor.

Este ejercicio de articulación reafirma el papel de la RAP Eje Cafetero como entidad de planeación regional y acompañamiento técnico para la consolidación de proyectos estratégicos que fortalecen la competitividad, la integración territorial y el desarrollo económico sostenible.

3.1 Subregionalización

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la integración territorial y la consolidación de esquemas asociativos regionales, la RAP Eje Cafetero avanzó en la articulación con el Ministerio del Interior para promover la conformación y fortalecimiento de esquemas asociativos territoriales en municipios del sur del Tolima, occidente de Caldas y el Paisaje Cultural Cafetero.

Como resultado de una reunión sostenida entre representantes de la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior y la Gerencia de la RAP Eje Cafetero, se definió una agenda de trabajo conjunta que permitirá desarrollar encuentros con alcaldes y actores territoriales durante el mes de abril de 2026, con el propósito de consolidar mecanismos de cooperación e integración regional.

La estrategia busca fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y de liderazgo en los territorios, promoviendo herramientas que permitan mejorar los procesos de gestión, planificación y administración territorial. Así mismo, se busca fortalecer escenarios de toma de decisiones participativas, transparentes y articuladas, contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social y la gobernanza regional.

Como parte del proceso, los municipios participantes serán incorporados al Sistema Nacional de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (SNREAT), plataforma liderada por la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial del Ministerio del Interior,

orientada a centralizar y unificar la información relacionada con los esquemas asociativos del país, facilitando la planificación, articulación y coordinación regional.

Desde la RAP Eje Cafetero se destacó la importancia de estos esquemas como instrumentos para coordinar acciones conjuntas en ámbitos sociales, culturales, económicos y de desarrollo territorial, consolidando procesos regionales sostenibles y fortaleciendo la articulación entre entidades territoriales. Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional de los territorios, la cooperación interinstitucional y la consolidación de mecanismos de integración regional que permitan impulsar procesos de desarrollo sostenible en la ecorregión.



3.2 Cambio Climático y Seguridad Hídrica

En el marco de las estrategias regionales orientadas a la conservación ambiental, restauración ecológica y fortalecimiento de la seguridad hídrica, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adjudicó a la RAP Eje Cafetero un proyecto por valor de \$15.757 millones, destinado a la implementación de acciones participativas para la restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas con alto riesgo de deforestación.

El proyecto tendrá una ejecución de 24 meses y se desarrollará en los municipios de Armero, Ambalema y Melgar, en el departamento del Tolima, así como en el municipio de Nilo, Cundinamarca, territorios priorizados debido a que presentan una cobertura boscosa inferior al 10%, situación que evidencia un alto nivel de transformación del paisaje natural y riesgo sobre fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos.

Las acciones se concentrarán principalmente en las cuencas de los ríos Lagunilla, Recio-Venadillo y Sumapaz, identificadas por el IDEAM como zonas de alta vulnerabilidad ambiental, afectadas por procesos de expansión de la frontera agrícola y presión sobre los recursos naturales.

Como parte de las acciones contempladas, el proyecto incluye la intervención de 335 hectáreas mediante sistemas silvopastoriles sostenibles y 41 hectáreas con sistemas agroforestales; así mismo, se desarrollarán procesos de aislamiento ambiental en 48 kilómetros lineales mediante barreras vivas con especies nativas, orientadas a la recuperación y protección de áreas estratégicas.

De igual manera, se contempla la dotación de 80 biofábricas para fortalecer sistemas alimentarios sostenibles y la implementación de ocho (8) esquemas de pagos por servicios ambientales, promoviendo alternativas económicas sostenibles para las comunidades y reduciendo la presión sobre los ecosistemas.

El proyecto cuenta con la articulación de aliados estratégicos como la Corporación de Cuencas del Tolima y la Corporación Desarrollo y Paz del Tolima, fortaleciendo los procesos de intervención territorial y participación comunitaria.

Adicionalmente, el componente social del proyecto incorpora acuerdos territoriales, estrategias de control social y transparencia, monitoreo comunitario y procesos de fortalecimiento organizacional para actores locales, así como una estrategia de comunicación y apropiación social orientada a garantizar la participación activa de las comunidades y la visibilización de los avances alcanzados.

Esta iniciativa hace parte del programa “Naturaleza Viva: Revitalización con Inclusión Social” y se encuentra alineada con los objetivos nacionales de sostenibilidad ambiental y acción climática, consolidándose como un modelo de intervención regional que integra institucionalidad, comunidades y sostenibilidad para la protección de ecosistemas estratégicos y la mitigación de la deforestación.



3.3 Plan de Recuperación del Parque Nacional Natural de Los Nevados y Geoparque

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la integración regional y la protección del patrimonio natural de la ecorregión, la RAP Eje Cafetero participó el 19 de febrero de 2026 en una reunión estratégica desarrollada en la Gobernación de Caldas, junto a la Secretaría de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación de Caldas y Parques Nacionales Naturales de Colombia, con el propósito de reactivar la ruta de trabajo del piloto de Geoparque Volcánico del Ruiz.

Esta iniciativa busca consolidar un modelo articulado entre los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, orientado al reconocimiento internacional del territorio mediante la distinción de Geoparque otorgada por la UNESCO, promoviendo simultáneamente estrategias de conservación ambiental, geoturismo sostenible y fortalecimiento del desarrollo territorial.

Durante el encuentro, Parques Nacionales Naturales destacó la importancia del proceso piloto que adelanta Colombia para la consolidación del Geoparque Volcánico del Ruiz en el área del Parque Nacional Natural Los Nevados, integrando actores institucionales, ambientales y territoriales de la ecorregión. Así mismo, se proyectó la instalación de la primera mesa regional del piloto de Geoparque Volcánico del Ruiz, como espacio de articulación técnica e institucional para el avance del proceso.

Por parte de la RAP Eje Cafetero, se resaltó la definición de una hoja de ruta conjunta con enfoque técnico y regional, orientada a consolidar acciones coordinadas entre los cuatro departamentos y sus diferentes actores estratégicos, con miras a fortalecer el proceso de reconocimiento ante la UNESCO y generar impactos positivos para las comunidades de la ecorregión.

Adicionalmente, durante la jornada se reiteró la importancia de consolidar un cronograma interinstitucional que permita avanzar en la articulación de las corporaciones autónomas regionales, entidades territoriales y grupos de interés vinculados al proyecto, fortaleciendo así los procesos de gobernanza territorial y sostenibilidad ambiental.

Con esta participación, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la integración regional, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la promoción de iniciativas estratégicas orientadas al desarrollo sostenible y al posicionamiento internacional de la ecorregión.



En el marco de las estrategias regionales orientadas a la conservación ambiental, la protección del patrimonio natural y el fortalecimiento del desarrollo territorial sostenible, la RAP Eje Cafetero participó en un espacio de articulación interinstitucional desarrollado en la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, junto a entidades del orden departamental y nacional, entre ellas la Gobernación de Caldas, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el Servicio Geológico Colombiano.

Durante la jornada se acordó avanzar de manera conjunta en la reactivación del proyecto Geoparque Volcán Nevado del Ruiz, iniciativa con posibilidad de declaratoria ante la UNESCO, concebida como un corredor estratégico de conservación en la cordillera central y orientada al fortalecimiento del desarrollo sostenible de la región.

El encuentro permitió consolidar una visión articulada alrededor de una estrategia regional que integra componentes de turismo sostenible, desarrollo económico, conservación ambiental y fortalecimiento del patrimonio geológico y cultural del territorio. Así mismo, se resaltó el potencial del área como eje dinamizador para la economía regional y como escenario estratégico para la protección de ecosistemas de alta importancia ambiental.

Las entidades participantes avanzaron en la construcción de mecanismos de coordinación institucional y gobernanza territorial, reconociendo la importancia del trabajo articulado entre departamentos y entidades aliadas para impulsar proyectos regionales de alto impacto orientados a la sostenibilidad y al fortalecimiento de las comunidades.

En este contexto, la RAP Eje Cafetero continúa promoviendo espacios de cooperación regional que permitan integrar procesos de planeación, conservación ambiental y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, fortaleciendo el patrimonio natural y cultural de la ecorregión.

Con esta iniciativa, la entidad reafirma su compromiso con la consolidación de estrategias regionales orientadas a la recuperación y conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados, así como con el avance del proceso de reconocimiento del Geoparque Volcán Nevado del Ruiz como escenario de relevancia ambiental, científica, turística y cultural para el país y la región.

Gestión de cooperación y promoción internacional del territorio

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la internacionalización y la promoción de oportunidades de inversión para la región, la RAP Eje Cafetero participó en un encuentro estratégico desarrollado en la Universidad del Quindío junto a representantes diplomáticos y empresariales de Rumania, instituciones regionales y actores del sector productivo.



Durante la jornada se presentó el panorama actual de la región, destacando sus principales proyectos estratégicos, su potencial exportador, las ventajas demográficas y su ubicación estratégica, así como las condiciones de infraestructura vial y conectividad que favorecen la relación con mercados nacionales e internacionales. Igualmente, se identificaron oportunidades de cooperación e inversión en sectores como el metalmecánico, agroindustrial, turístico y académico.

Este espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional y avanzar en la consolidación de nuevas alianzas internacionales orientadas a promover el desarrollo económico regional y posicionar al Eje Cafetero como un territorio competitivo, sostenible y atractivo para la inversión extranjera.

Promoción de la identidad cultural regional en escenarios estratégicos



Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad regional y la integración territorial a través de la cultura, la RAP Eje Cafetero fue seleccionada como territorio invitado de honor de la 12ª Feria del Libro de Pereira 2026, reconocimiento otorgado por los organizadores del certamen en consideración al valor cultural, literario y patrimonial de la región.

La participación regional se desarrollará mediante un pabellón integrado que reunirá a los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima bajo una narrativa común enfocada en la promoción del patrimonio, los autores, el turismo cultural y la experiencia cafetera como elemento identitario del territorio. Este espacio contará con programación cultural, actividades de mediación lectora, conversatorios, presentaciones artísticas y acciones de posicionamiento de la marca territorial.

La iniciativa constituye un avance significativo en la consolidación de una agenda cultural regional articulada y representa el primer gran evento en el marco del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero, fortaleciendo la proyección nacional del territorio y

promoviendo la integración regional desde la cultura, el conocimiento y la identidad compartida.

5. Informe Financiero y presupuestal IV trimestre vigencia 2025 y I semestre vigencia 2025 corte a 30 de junio

Consideraciones generales:

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, integrada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, cuyo objeto es promover el desarrollo integral y sostenible de la región.

El Sistema Financiero de la RAP está conformado por el **Plan Financiero**, el **Plan Operativo Anual de Inversiones** y el **Presupuesto Anual** de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019ⁱ el cual establece en su Artículo primero que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Presupuesto vigencia 2025:

Para la Vigencia 2025 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 010 del 2024¹, por una suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$4.780.020.954) M/CTE.** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.780.812.153.00) M/CTE.** corresponde a Recursos para el presupuesto de gastos de funcionamiento.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS (\$ 1.999.208.801.00) M/CTE.**

Ingresos proyectados y recaudados:

La proyección de los ingresos para la vigencia 2025 tuvo su respectivo ajuste, esto debido a la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, así las cosas, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2025	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Ingresos Corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Transferencias corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00

¹ “Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones”

Es importante mencionar, que luego de analizar y ajustar el presupuesto conforme a los dispuesto en la certificación ley 617, en su guion INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, todos los departamentos asociados presentaron una variación positiva comparada con el presupuesto inicial.

DEPARTAMENTO	ICLD CERTIFICADOS VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION	DIFERENCIA AJUSTAR
Transferencia Departamento de Caldas	183.557.468.000	1.199.182.672,00	1.284.902.276,00	85.719.604,00
Transferencia Departamento del Quindío	102.929.953.000	677.072.361,00	720.509.671,00	43.437.310,00
Transferencia Departamento de Risaralda	195.124.184.000	1.247.705.482,00	1.365.869.288,00	118.163.806,00
Transferencia Departamento de Tolima	246.295.579.000	1.636.060.437,00	1.724.069.053,00	88.008.616,00
TOTALES	727.907.184.000	4.760.020.952,00	5.095.350.288,00	335.329.336,00

DISPONIBILIDAD INICIAL

4.760.020.952,00

DISPONIBILIDAD DEFINITIVA

5.095.350.288,00

VALOR ADICIONAR

335.329.336,00

Adicionalmente, mediante los acuerdos regionales No 001ⁱⁱ y 003 se incorporaron recursos del balance por **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.664.707.744.69)**, y **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$276.539.874.00)**, respectivamente alcanzando un presupuesto consolidados de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$8.407.253.32,71)**, por concepto de Recursos del Balance.

Sumado a lo anterior y en cumplimiento de las funciones institucionales previstas en el artículo 8, numeral 6, del Acuerdo No. 001 de 2018, corresponde a la RAP Eje Cafetero gestionar y articular recursos con entidades públicas y privadas, de orden local, regional, nacional e internacional. En desarrollo de esta función, el Gerente de la entidad gestionó la incorporación de nuevos recursos mediante la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1677 del 8 de abril de 2025 con la Gobernación del Tolima, por valor de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739)**, para el proyecto cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la gobernación del Tolima y la Región Administrativa Y De Planificación – RAP EJE CAFETERO en el marco del proyecto “implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque de economía bio- circular en la cuenca del rio Gualí del departamento del Tolima.” BPIN: 20243201010050”.

Estos valores fueron incorporados mediante al acuerdo Regional N° 005 “Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025”, donde se incorporó la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739.00)**,

Continuando con esta línea, mediante el acuerdo regional N° 009 de 2025 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025” se incorpora la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.00.00) M/CTE**, provenientes de la celebración de un Convenio Interadministrativo, suscrito entre la Gobernación de Risaralda y la RAP Eje Cafetero por valor de **QUINIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$505.000.000) M/cte.** de los cuales

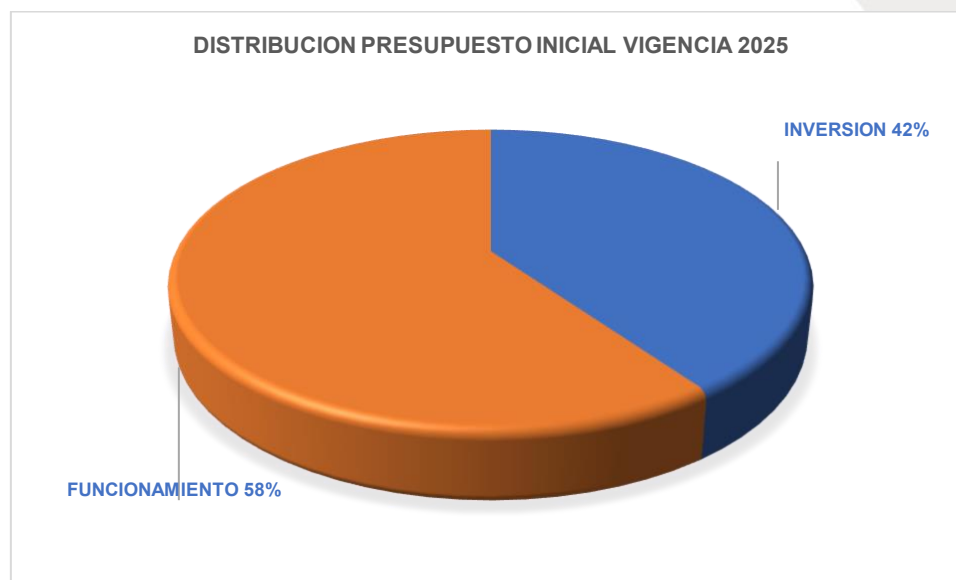
el Departamento de Risaralda aporta la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/cte** y la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, aporta la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte.** cuyo objeto es “aunar esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades sociales y organizacionales que busquen el cumplimiento de las sentencias de carácter ambiental en las que está involucrado el departamento de Risaralda”,

Ejecución Presupuestal 2025.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad de la vigencia 2025, durante la ejecución del último trimestre del año 2025, se logró obtener una ejecución acumulada por valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$7.287.216.029) M/CTE.**

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.780.020.954,00	9.242,582.647.71	7.287.216.029.00
2.1	Funcionamiento	2.780.812.153,00	3.206.141.489.00	2.660.864.248.00
2.3	Inversión	1.999.208.801,00	6.036.441.158.71	4.626.351.781.00

Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2025, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 130 de 2024ⁱⁱⁱ, presenta una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.



Ahora bien, durante lo que va de la vigencia 2025, se ha logrado pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)** a un presupuesto definitivo de **NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$9.242.582.647.71)**

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00)** a un presupuesto definitivo de **SEIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA**

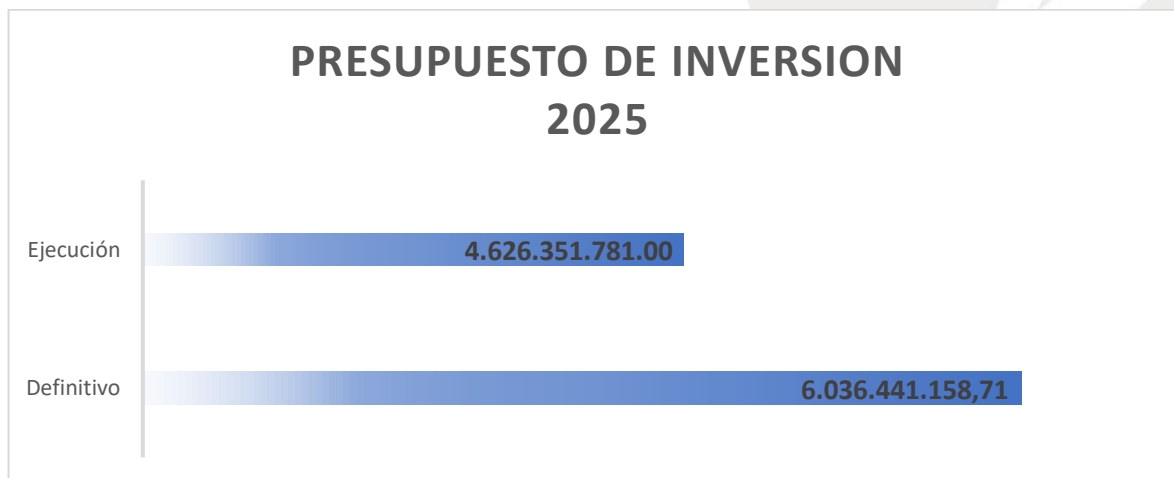
CORRIENTE (\$6.036.441.158.71) esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el segundo trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025



Recursos de capital.

✓ Rendimientos financieros

Los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas bancarias han mantenido una tendencia creciente, reflejo de una gestión financiera eficiente y de una adecuada política de liquidez institucional.

Recurso	2021	2022	2023	2024	2025

Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66	140.728.908,00
---------------------------------	---------------	----------------	----------------	----------------	----------------

✓ Recursos del balance

Los recursos del balance, corresponde a excedentes de vigencias anteriores, producto de una política de austeridad, control del gasto de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00	1.664.707.744,69

Cumplimiento normativo y transparencia:

La RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, realizando oportunamente la rendición de informes financieros y publicándolos en el sitio web institucional, garantizando la transparencia y acceso a la información pública.

AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

En continuidad con los resultados obtenidos al cierre de la vigencia 2025, la Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero ha mantenido durante el primer semestre de 2026 una dinámica de fortalecimiento financiero y presupuestal, soportada en la incorporación de recursos del balance, la ejecución de convenios interadministrativos y la adecuada gestión de los recursos institucionales.

Para la vigencia fiscal 2026 fue aprobado un presupuesto inicial por valor de **CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.280.210.797)**, de conformidad con el Acuerdo Regional No. 014 de 2025. Posteriormente, mediante las modificaciones presupuestales efectuadas durante el primer semestre, se incorporaron recursos del balance por valor de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1.289.820.150,58)**, así como una cuenta por cobrar por valor de **TRESCIENTOS DOS MILLONES DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$302.012.944,00)**.

De igual manera, durante la vigencia se continúa con la ejecución de los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 1677 de 2025, suscrito con la Gobernación del Tolima, cuyos recursos fueron incorporados mediante los actos administrativos expedidos durante la vigencia anterior y respaldados mediante la autorización de vigencias futuras ordinarias.

Como resultado de las modificaciones presupuestales efectuadas, el presupuesto definitivo de la entidad ascendió a la suma de **OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$8.294.883.615,04)**, evidenciando un crecimiento significativo

frente al presupuesto inicialmente aprobado y fortaleciendo principalmente la capacidad de inversión institucional.

Al cierre del primer semestre de 2026, la ejecución acumulada del presupuesto de gastos ascendió a **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.262.818.301,62)**, equivalente al 51% del presupuesto definitivo. Del total ejecutado, la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1.350.502.220,18)** corresponde a gastos de funcionamiento y **DOS MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$2.912.316.081,44)** a gastos de inversión.

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	5.280.210.797.00	8.294.883.615,04	4.262.818.301.62
2.1	Funcionamiento	3.062.522.262.00	3.364.535.206,00	1.350.502.220.18
2.3	Inversión	2.217.688.535.00	4.930.348.409,04	2.912.316.081,44

Los resultados observados durante el primer semestre permiten evidenciar la continuidad de las políticas institucionales de austeridad y control del gasto, manteniendo una participación predominante de los recursos destinados a inversión y garantizando la ejecución de los proyectos estratégicos contemplados en el Plan Estratégico Regional – PER.

En materia de ingresos, la ejecución recaudada con corte al 30 de junio de 2026 asciende a **MIL SESENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$1.062.072.898)**, provenientes principalmente de las transferencias corrientes realizadas por los departamentos asociados. Estas cifras serán objeto de actualización una vez la Contraloría General de la República expida la certificación definitiva de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD correspondientes a la vigencia 2025.

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2026	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	1.062.072.898.00
Ingresos Corrientes	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	1.062.072.898.00
Transferencias corrientes	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	1.062.072.898.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	5.248.210.797.00	5.248.210.797.00	1.062.072.898.00

Finalmente, la entidad continúa fortaleciendo la gestión de sus recursos de capital mediante la generación de rendimientos financieros y la adecuada administración de los recursos del balance, manteniendo el equilibrio financiero y la sostenibilidad presupuestal que han caracterizado la gestión institucional durante los últimos años